

LA GACETA

SEMANARIO OFICIAL

DEL

GOBIERNO DE COSTA-RICA.

OFICIAL.

REPUBLICA DE COSTA-RICA. } N. 438.
MINISTERIO DE GOBERNACION. }

Palacio Nacional.
San Jose, Octubre 21 de 1851.

Señor Gobernador de la Provincia de Cartago.

Leida la nota de U. número 404 de 16 del próximo pasado que contiene la exposicion, fecha 14 del mismo, de la Junta interventora para la venta de las tierras que la ciudad de Cartago posee en términos de las de Heredia y Alajuela, y traído a la vista el reglamento número 6 de 2 de Agosto de 1850, S. E. el Presidente de la República se ha servido disponer, consultando los intereses del público de Cartago y el particular de los poseedores de dichas tierras: que si la persona que ocupa alguna parte de las mismas no se presentase en el término señalado a tomarla por su valor, con arreglo a lo dispuesto en el art. 26 del expresado reglamento, sea citada y emplazada de nuevo para el día que designe la Junta, por medio del Jefe Político respectivo; y sino compareciese, se entienda que ha renunciado su derecho, quedando tambien privado del que tenga a las mejoras útiles e industriales en pena de su morosidad o abandono, y del desprecio con que mira las providencias superiores; y que esta se tenga por adicional al referido art. 26.

Lo digo á U. para conocimiento de la Junta interventora y fines consiguientes.

Dios guarde á U.

CALVO.

REPUBLICA DE COSTA-RICA. } N. 9.
MINISTERIO DE HACIENDA
Y GUERRA. }

S. E. el Presidente de la República se ha servido expedir el decreto que sigue.

"JUAN RAFAEL MORA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Considerando: 1º Que debiendo circular, en virtud de disposiciones vigentes, las onzas de oro del país y extranjeras á razon de diez y siete pesos cada una, es conveniente arreglar tambien las demás monedas de oro de otras naciones, admitidas en el comercio, señalándose próximamente el valor relativo que debe tener cada una de ellas; y 2º que por falta

de una disposicion semejante, el público no puede saber, á punto fijo, cual es el valor de las enunciadas monedas; de donde proviene que frecuentemente se suscitan dudas que entorpecen las transacciones comerciales,

DECRETO:

Art. 1º Desde la publicacion de este decreto, circularán en toda la República, por los valores que se expresarán, las monedas de oro siguientes:

La libra esterlina ó soberano inglés. \$ 5-2 rs.
El águila Norte americana. 10-4.
Las piezas de oro francesas, de 20 francos. 4-2.
Las id. de id. de 10 Gulden, holandesas y belgas. 4-2.
El Luidor de Hannover. 4-2.
El Fredericdor de Prusia. 4-2.

Art. 2º Todas las monedas menores ó mayores de las que quedan especificadas circularán con el valor proporcional que les corresponda.

Art. 3º El presente decreto se someterá al conocimiento del Excelentísimo Congreso en sus proximas sesiones ordinarias.

Dado en el Palacio Nacional, en San José, á los veintidos dias del mes de Octubre de mil ochocientos cincuenta y uno.

JUAN RAFAEL MORA.

El Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Guerra.

Manuel José Carazo."

I de órden de S. E. lo comunico á U. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde á U.

San José Octubre 22 de 1851.

CARAZO.

Secretaria de Relaciones exteriores del Gobierno de la República de Guatemala.—Guatemala, Setiembre 12 de 1851.—Señor Secretario de Relaciones del Gobierno de Costa-Rica.—Me hago el honor de comunicar á US., para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. E. el Presidente de Costa-Rica, que el día 7 del corriente se verificó la solemne consagracion del Ilustrísimo Señor Don Anselmo Llorente, primer Obispo de esa Diócesis, con asistencia de todas las Corporaciones y haciendo de padrinos Seculares los Excelentísimos Señores Presidente de la República y Capitan General Don Rafael Carrera.—Este suceso ha sido satisfactorio en todos conceptos á Guatemala, y el Gobierno se congratula por él con el de Costa-Rica y con todos los costarricenses, en cuya prosperidad tanto se interesa, pu-

diendo US. contar con que al Ilustrísimo Señor Llorente no solo se le harán los honores debidos á su alta dignidad, sino que se le facilitarán cuantos auxilios pueda necesitar para su viaje á esa República.—Al informar á US. de este suceso, me es grato reiterarle las seguridades del aprecio y consideracion, con que soy de US. muy atento y seguro servidor.—M. F. Pavon.

NO OFICIAL.

CAMINOS.

Artículo 2º

Es ya venido el tiempo, digimos en el número pasado, de que los empresarios costarricenses piensen en llevar al cabo la empresa de poner en comunicacion el interior de la República con el Atlántico, y hoy vamos á probar que no solo el tiempo ha llegado, sino que si se deja pasar desapercibido, puede acarrear á Costa-Rica retrazos y perjuicios, que la volverian al estado en que se encontraba antes de 1821, y de que seria difícil, por no decir imposible, sacarla una vez agotados los recursos con que hoy se cuenta.

Toda la prosperidad de Costa-Rica está basada hoy como antes en la esportacion del café, porque aunque nuestro suelo produce en abundancia cuantas especies de frutos se consumen en los mercados, tanto europeos como americanos, la falta de poblacion y de buenas comunicaciones reducen á la mas completa nulidad estas fuentes de riqueza.

Si pues, por desgracia, uno de esos acontecimientos que suceden á cada paso, desde que la revolucion francesa del año de 848 redujo la tranquilidad europea á un estado tan precario, ó la situacion política junto con las otras causas que influyeron los años de 46 y 47 para conducir á la Gran Bretaña al abismo de que entonces se salvó, hacen que los precios del café bajen como entonces; triste es asegurarlo, pero mientras que los otros países que producen este fruto sufririan muy poco, la suerte del nuestro seria el atraso y la miseria; miseria que si en otro tiempo se llevaba con resignacion, hoy seria imposible; porque las necesidades han crecido y aumentado en proporcion de la riqueza.

La razon de esto es sencillísima y clara, mientras que el café de las Antillas, del Brasil, etc., no está sino á uno ó dos meses de distancia de los países en donde se consume, el nuestro tiene que estar cinco y mas meses en la mar, tiene que pasar por todas las temperaturas posibles, des-

de el calor ardiente de la zona torrida hasta los insufribles frios del cabo de Hornos; y esto, fácil es concebir la influencia que debe tener sobre la calidad buena ó mala del café, y por consiguiente sobre el mayor ó menor precio.

Asi pues, el café de Costa-Rica recargado con fletes triples, y aunque de mejor calidad, considerablemente deteriorado por un viaje tan largo, no podrá en las circunstancias dichas ser suficiente para sufrir todas las erogaciones que causa.

A esto responderán algunas personas poco instruidas en la verdad de los hechos: ó que la situacion del comercio europeo no puede variar, ó que la prosperidad de Costa-Rica no pende unicamente del café.—Lo primero no necesita respuesta porque basta dirigir una mirada escrutadora á todos los acontecimientos que nos rodean, para concebir algunas dudas sobre la estabilidad de aquel comercio.

Ahora, que la prosperidad de Costa-Rica en el estado que hoy se encuentra depende unicamente del café, es indudable, vease sino el estado á que llegó en 847. Reunida como está la poblacion entera en el centro de la República, sin un camino que nos ponga en comunicacion con el Atlántico, ¿qué podria cultivarse, que diera una mediana esperanza de lucro? nada.

Veamos pues, que se ha de hacer para ponernos á cubierto de los males que puede traer consigo una baja en el café.

Si la diferencia que tiene en contra nuestro café, comparado con el de otros países, consiste en la distancia, igualese ésta y la dificultad quedará salvada.—Abrase un camino al norte, póngasenos una comunicacion pronta y fácil con cualquiera de los puertos de la costa del norte de la República, y la prosperidad y engrandecimiento de nuestro país quedan asegurados de una manera estable; porque asi no solo se pone á nuestro café en estado de sufrir la competencia de los otros, dejando una módica ganancia al comerciante y al hacendado, sino que podremos entonces llevar y espende nuestros azúcares, maderas, etc. etc.

¿Pero como conseguir este importante objeto? Muchos dicen que es el Gobierno el que debe poner todos los medios que esten á su alcance para realizar la pronta comunicacion con Sarapiquí; por que no hai duda que esta via es la única practicable, estando como está concedida la de Cartago á una compañía.—Otros opinan que seria mejor que el interes particular se hiciera cargo de esta empresa, y nosotros opinamos de la misma manera por varias razones.

El Gobierno tenia que gastar sumas enormes, porque nadie ignora del modo que se tratan entre nosotros los caudales públicos, y no conseguiria poner un camino ni regular despues de haber perdido un tiempo que cada dia se hace mas precioso, mientras que el interes particular en menos tiempo, con mayor economia, podria dejar concluido este camino antes de tres años.

Como hacer esto sino hay na solo capital que baste por si solo? por medio del sistema de asociacion, del mismo modo que se han realizado tantas grandes cosas en el siglo diez y nueve, que su memoria durará eternamente.

En el número siguiente haremos ver las ventajas que reportará el que haga este bien á su país.

FILOSOFIA POPULAR.

Si, se quiere y basta se debe enseñar al pueblo la filosofía, si la filosofía no es una quimera, si es, como lo pretende, la ciencia de las grandes verdades intelectuales y morales. Pero entendámonos bien: hay dos clases distintas de filosofías, una artificial y científica, reservada para unos pocos, y otra natural y humana que está al alcance de todos.

El hombre que tiene tiempo para ella, en lugar de pararse en las injurias y sólidas creencias que le dá la naturaleza; y que encuentra siempre confirmadas en el lenguaje de que se sirve y en los discursos de sus semejantes, puede aplicarse una reflexión más ó menos ejemplar, y una crítica más ó menos severa, esponiéndose á perderlas si las examina de muy cerca; porque la libre reflexión coincide con frecuencia al escepticismo, y la duda es una prueba en que la fe natural puede sumir, así como también, gracias á Dios, puede salir triunfante y más segura de sí misma. De aquí los sistemas filosóficos tan pronto falsos como verdaderos, y á veces ambas cosas, y que atestiguan la libertad, el poder y los límites del genio del hombre. Nacidos en la cuna de la humanidad, se desarrollan con ella, y la siguen en todos sus progresos, tienen su lengua y su historia, y componen una ciencia particular que tiene sus peligros, como todo lo que es libre y grande, pero que será siempre la necesidad imperiosa y el invencible atractivo de los espíritus bastante orgulllosos é intrépidos para abandonar las apacibles riberas de la opinión común, y buscar al través de las tempestades y de las abismos de la reflexión, el ramo de oro de la filosofía. Pero, esos ilustres navegantes han sido y serán siempre poco numerosos, por que evidentemente la filosofía especulativa, así como las artes matemáticas, no están hechas para el pueblo. Sin embargo el pueblo tiene su filosofía, ó por mejor decir una metafísica natural hija de las sugestiones espontáneas, metafísicas que es á la vez el origen, la regla y el juez de otra metafísica más sublime pero más peligrosa, en la cual se deben apoyar los raciocinios sin perderla nunca de vista, sino quiere uno estraviarse en vanas especulaciones. La verdadera filosofía no es un efecto mas que la expresión más elevada de la sensatez. La sensatez es ya una filosofía limitada, pero sólida, ó más bien completa en su género, y á la cual sólo falta el desarrollo limitado y aventurado de la reflexión. El mayor de todos los filósofos no saca de los estudios de toda su vida, y no tiene al fin, y al cabo, otra creencia esencial que la del labrador y el obrero un poco instruído; y el más filósofo que no ha sabido triunfar de la duda, y no ha llegado á una ciencia superior, pero conforme con el sentido común, puede haber perdido más de una buena creencia que poseen intacta y pura el obrero y el labrador. Dejando á un lado los procedimientos particulares que establecen la filosofía para detenernos en los resultados que ha obtenido, que es la única cosa importante para el género humano, iguales son los que presentan con más confianza los filósofos más ilustres? Preguntad á Sócrates y á Platon, á Descartes y á Leibnitz, á Reid, y á Kant, que es lo que desearian que hubieses aprendido en la meditación de sus inmortales obras, y todos os responderán que os habéis aprovechado de ella lo bastante con sólo haber arreglado vuestra fe con un corto número de verdades que voy á recordar aquí brevemente, despojándolas de su aparato científico.

1.º El hombre no se halla todo en sus sentidos, tiene una alma que es distinta en sí del cuerpo y de la naturaleza.

2.º El hombre no es tampoco una parte ordinaria de este mundo, una de las ruedas, uno de los resortes de la mecánica universal, moviéndose como los astros, las plantas ó las piedras, en virtud de ciertas leyes que no conoce y que sigue irresistiblemente:

el hombre conoce esas leyes á las cuales cada uno de que se sirve, como también se resiste á ellas con frecuencia. Es su ser que dispone de sí mismo escogiendo á su antojo entre móviles contrarios; lucha contra sus inclinaciones, y algunas veces sacrifica el placer, la fortuna y todo lo que se llama felicidad, á una idea, en virtud de la libertad de que disfruta.

3.º El hombre pertenece por su cuerpo á la tierra, tiene un pedimento que abraza el universo, se lanza en la ignición, se recoge en su propia esencia, y en ese punto del tiempo y del espacio concibe la inmensidad y la eternidad.

4.º No solamente el hombre está dotado de una inteligencia que tiene relación con el infinito, sino que tiene un corazón capaz de amar á su prójimo, á la patria y á la humanidad, con afecto profundo y desinteresado.

5.º Como el hombre distingue lo verdadero de lo falso, y lo bello de lo feo, distingue también el bien del mal, el bien y el mal moral, y concibe una ley que domina nuestros mas fuertes instintos, una ley que es difícil de seguir sin destruir á veces nuestros corazones, y cuya violación es imposible, porque toda nuestra naturaleza intelectual y moral se opone á ello, ley, en fin, que nos impone la virtud.

6.º La virtud es un esfuerzo que atestigua el poder divino de la inteligencia y la libertad. Este esfuerzo es doloroso en un principio; pero como nos conduce hácia el orden moral, para el que estamos hechos, termina por el mayor bien del alma, y nos dá la paz para con nosotros mismos, y con los demás. Lo honrado difiere esencialmente de lo útil, habiendo casos en que es menester escoger entre ambos, pero la mayor parte de las veces, se encuentran juntos y concurren á la armonía general.

7.º El mundo tiene un autor que lo hizo con peso y medida, con un perfecto conocimiento de su obra y la libre voluntad de cumplirla. Si aun queda para nosotros mas de un punto oscuro en el arcano universal, sabemos, sin embargo que este orden existe: las leyes que concuerdan nos hacen presuntir casi con certeza, que existen leyes también allí donde aun no las vemos, y nuestra ciencia reconoce nuestra ignorancia. Cada siglo aumenta la luz y disminuye la otra. El Universo es una geometría en acción cuyos secretos no hemos penetrado todavía, pero que revelan por todas partes un admirable geometra.

8.º Todo cuanto encierra el universo, principiado por el hombre, es una prueba de la existencia de Dios. El hombre es la obra maestra del universo, y vale más que el universo. El universo tiene sus leyes que no conoce, mientras que el hombre sí. Además el hombre tiene leyes de que el universo carece y sob las leyes morales, incomparablemente superiores á todas las de la física, de la mecánica y de la geometría. Así como tiene sus leyes particulares las cuales hacen de él un ser aparte, una maravilla en el universo, el hombre es libre y capaz de la virtud; esta hecho para la justicia; y su corazón puede dar cabida al amor y á la caridad. El Dios que se manifiesta en el hombre, es un Dios diferentemente grande del Dios del universo; á la infinidad y á la inmensidad que la libertad, la justicia y la caridad, ó no existiría en el principio de las leyes y las facultades morales que nos ha dado, lo que sería el mayor absurdo. Dios posee incontestablemente todos los poderes de que nos ha dotado, y los posee en el grado inmensurable de su perfección infinita, perfección que no es únicamente la de la fuerza y la inteligencia, sino la de la justicia y del amor.

9.º Así, el hombre no es una obra del acaso sin otra cosa sobre él, mas que un mundo inflexible, mudo y sordo, hácia el cual tiende en vano sus ojos durante algunos momentos, antes de sepultarse en una noche eterna, no: el hombre tiene un padre que lo ha hecho á su imagen, lo ha creado y por consiguiente lo sostiene, y le sigue en el desarrollo de su ser, con la inteligencia, la justicia y la bondad cuyo principio inagotable reside en él.

Y 10.º Dios es una inteligencia que nos oye, una justicia que nos juzga, un corazón que nos ama habiéndonos dado una alma que se siente hecha para la inmortalidad, y que la reclama con todas las fuerzas de sus mas íntimos sentimientos. El hombre conoce que su alma le viene de Dios, agradeciéndole con efusión el haberlo dado con ella algo de divino, y en esta gracia primera funda la esperanza de que no le habrá sido acordada en vano y sin un fin digno de su autor, prometiéndose así que despues del cultivo imperfecto de este mundo, las facultades que ha recibido encontrarán mas tarde el desarrollo que les falta, y que su misma naturaleza encierra y reclama.

Continuara.

NOTICIAS DE EUROPA. FRANCIA.

La candidatura del principe de Joinville parece que definitivamente se presentará tan luego como se reúna la Asamblea nacional, con gran pesar de parte de los legitimistas y bonapartistas, pero con mucha satisfacción por la del partido socialista. Este último partido no puede llegar al poder presidencial sino por la division de votos de sus adversarios.

Habíamos creído que la candidatura del principe de Joinville no disgustaría á nadie en el antiguo partido orleanista, y que los hombres adictos á la monarquía de 1830, que han visto su caída con dolor, se alegrarían de poder agarrarse á esa última rama; pero nos habíamos engañado. La mayor parte de esos mismos hombres que han sostenido y seguido á la familia de Orleans en su prosperidad, la mayor parte de los que vivían del presupuesto del Estado ó de la lista civil, abandonan hoy completamente á la familia desterrada, porque piensan que el viento no soplará hácia ella favorablemente.

Y no hay que pensar que son hombres oscuros los que minan la candidatura del principe de Joinville por todos los medios posibles, porque destruye sus planes y combinaciones, son por el contrario los hombres de mas representación en el último reinado, tales como MM. Guizot, Molé, Mallat, el tutti quanti. Estos señores no solo declaran, en su periódico fusionista, *La Asamblea nacional*, que esa candidatura no tendrá enemigos mas encarnizados que ellos, sino que para atacarla se valen de cierta prensa extranjera con la que M. Guizot ha conservado relaciones. Si M. Guizot es el autor anónimo en un principio, pero despues declarado, de las cartas insertas en el *Times*.

La candidatura Joinville es sin duda un embarazo. Estos señores se habian arreglado con el Eliseo para manejar sus negocios como lo habian hecho con la monarquía, y el principe de Joinville ha estado mal aconsejado viniendo á trastornar sus cálculos y colocáudo á los antiguos amigos de su familia entre dos intereses. Ah! si hubiera una seguridad de que fuese elegido, entonces se encontrarían en el fondo del corazón esos viejos sentimientos de adhesión de 1830. Pero el éxito no es seguro, y si llegase á fracasar la candidatura, ¡qué sería de los que hubiesen tomado abiertamente su partido! ¡Oh ambición! ¡oh egoísmo!

La intervención sería muy justa y muy oportuna de parte de todas y cada una de las autoridades americanas para impedir que se llevase á cabo una tentativa que podia tener otro resultado, pero la intervención para dejar impune una criminal agresión contra una nación amiga, sería ya en cierto modo confesarse cómplice de ese mismo acto de piratería. Además el capitán general de la isla de Cuba no ha hecho mas que cumplir con un deber sagrado; y el dejar impunes esos aventureros sería hacerlos mas osados, alentarlos para una tercera invasión.

El señor Isturiz, embajador de España en Londres, ha dirigido una larga carta al *Times* explicándole los hechos y ratificándole la opinión de uno de los redactores de ese diario. El señor Isturiz ha querido sin duda quitar á la calumnia toda arma para empañar el honor del digno capitán general de Cuba y su benemérito ejército; pero no necesitaba de este paso para que las simpatías

de toda la Europa estuviesen á favor de la España, puesto que el general Concha y el ejército no han hecho mas que defender el territorio cuya custodia y seguridad les está encomendada, así como la protección de sus habitantes. Cuando la Inglaterra y la Francia han ido donde bien les parecia á destruir nidos de piratas, no se cuidaban de dar explicaciones á nadie, y eso que iban á buscarlos á su país; mientras que la España no provoca ni va á buscar á nadie; pero sabe defenderse con denuedo y lealtad, imponer tan severos como justos castigos, y dar terribles lecciones á los que la provocan ó invaden su territorio, aunque estos sean tenidos por colosos.

Así no tiene el general Concha porque inquietarse por los clamores de algunos diarios pagados para gritar, ó de algunos hombres para quienes nada hay sagrado; la prensa sensata de Europa y los hombres y los gobiernos todos se respetan y respetan á los demas, consideran al general Concha como un benemérito de su patria y de la civilización europea, y á su ejército como un modelo de lealtad y disciplina.

ESPAÑA.

Extracto de periódicos.

Ya ha llegado á esta corte el general Armero, con cuyo motivo empiezan á cobrar nuevo aliento los cálculos y suposiciones respecto á la situación del ministerio. En cuanto á altos funcionarios parece cosa resuelta que el señor don Alejandro Castro se hará cargo de la dirección general de indirectas, remplazándole en el gobierno civil de esta provincia el señor Llorente ó el señor Nocedal (don José María). Dicen que el primero tiene mas probabilidades de alcanzar dicho destino, por la especie de frialdad que reina en el señor Nocedal, hijo, subsecretario de gobernación y el ministro del ramo, pero este no olvida que los hombres de la Patria han estado hasta ahora y están aun con el gobierno. De todos modos, muy pronto se resolverá esta cuestion que no deja de ser interesante, porque está destinada á poner en claro la marcha que adoptarán ciertos hombres importantes del parlamento.

Vuelve á asegurarse que muy pronto presentará el señor ministro de la Gobernación á la firma de S. M. el proyecto de ley de imprenta, y que se publicará por decreto. Nada mas diremos sino que dicho proyecto se encuentra hoy sometido á la deliberación de las Cortes, no habiéndolo retirado el gobierno.

Anuncia el *Internacional* de Bayona que el gobierno francés ha ofrecido al gabinete español, por medio de su embajador en esta corte, toda clase de auxilios contra los piratas que intentan hostilizar á la isla de Cuba. Al efecto ha mandado reforzar la estacion naval de las Antillas francesas con algunos vapores dándoles orden de situarse al frente de la Habana, en caso de verse amenazada esta plaza.

El periódico ministerial de la mañana publica con fecha 7 la siguiente declaración:

«Estamos autorizados para declarar que lo que ha dicho la *Epoca* y repite el *Heraldo* en uno de sus últimos números, refiriéndose al *Internacional* de Bayona, respecto al contenido de ciertos despachos del embajador de Francia en Madrid, es completamente falso: ningun despacho de S. E. ha tenido por objeto el asunto que espresan dichos periódicos.»

—A fines de este mes llegará a esta corte el señor conde de Villanueva, superintendente general de hacienda de la isla de Cuba. Con este motivo dice un periódico que su presencia en Madrid no dejará de ser de alguna utilidad en estos momentos, suponiendo que pueda esponder su opinión respecto á la situación de nuestras Antillas. Nosotros creemos que aquella situación es clara y que el gobierno debe haber adoptado ya las medidas convenientes para inutilizar de una vez para siempre los planes que se fraguan en los Estados de la Union Americana.

CENTRO-AMERICA.

GUATEMALA.

El correo que llegó ayer, nos trajo papeles de Guatemala, y entre ellos encontramos el siguiente párrafo.

CONSAGRACION DEL ILUSTRISIMO.

Sr. D. ANSELMO LLORENTE.

PRIMER OBISPO DE COSTA-RICA.

El día 7 del corriente, señalado para la consagración del primer obispo de la nueva diócesis de Costa-Rica, se verificó esta solemne ceremonia, con las ritualidades debidas, en la S. I. C., ante un número concurso de todas las clases del vecindario.

Fué el consagrante el Ilmo. Sr. Arzobispo metropolitano y asistieron como prebendados mitrados el Sr. Obispo Don José María Barrutia, provisor del arzobispado, y el Señor Maestrescuela Dr. Don Juan José Aycoy, rector de la Universidad. El Ilmo. Señor Dean Dr. Don Antonio Larrazabal presidió el coro á que se incorporaron los prebendados de las órdenes religiosas, muchos individuos del clero secular y los colegios.

A las nueve llegaron á la iglesia el Exmo. Sr. Presidente de la República y S. E. el general Carrera que hicieron de primeros padrinos, asociados de los Señores Don José María Urrutia y Don Antonio Ortiz Urrutia, que desempeñaron igual cargo. Acompañaban á S. E. los tres Señores ministros del despacho y los jefes y oficiales del estado mayor. Concurrió tambien el Sr. corregidor del departamento presidiendo á la municipalidad y otros funcionarios y personas notables. La ceremonia se verificó con la solemnidad y pompa correspondiente á un acto tan importante, manifestando así las autoridades civiles y eclesiásticas como el pueblo de Guatemala su satisfacción por un suceso tan plausible, como lo es la consagración del primer prelado designado por Su Santidad para regir la iglesia naciente de una República hermana de la nuestra y por cuya prosperidad hay tanto interés en Guatemala.

A esto se añade que el Ilmo. Llorente, aun natural de Cartago, en Costa-Rica, se ha formado y hecho su carrera eclesiástica en Guatemala, donde ha merecido el aprecio y estimación jeneral, y la de sus prebendados, por su conducta y dedicación á su ministerio, á lo que se debe, sin duda, el que, por los secretos designios de la Providencia, haya sido llamado al desempeño de tan importante cuanto honorífico y delicado cargo.

Concluida la función, se sirvió en el Palacio arzobispal un banquete de sesenta cubiertos, á que concurrieron el Exmo. Sr. Presidente, los Señores Ministros, el Sr. Presidente de la Asamblea, los Señores individuos del cuerpo diplomático y consular, consejeros del gobierno, prebendados, presidentes de corporaciones, jefes del ejército

to y otros empleados superiores de la administración, todos los cuales habian sido invitados por el Ilmo. Sr. Arzobispo. Una guardia de mariscal de campo hizo los honores en el Palacio arzobispal y dos bandas de música militar ejecutaron varias piezas durante la comida, que terminó á las cinco de la tarde.

Nosotros nos congratulamos con la República de Costa-Rica porque al fin ve cumplidos sus deseos de tener un Pastor propio, y felicitamos al que ha sido dignamente elevado á tan importante rango.

El artículo *montañeses* de la gaceta de Guatemala de 12 del presente mes ha llamado fuertemente la atención del público, porque si bien era muy sabido que Nufio y C. se han ocupado siempre de encender la guerra entre estos y aquellos pueblos bajo la administración del Sr. Vasconcelos, era muy natural creer que mandando el Sr. Dueñas, que hace esfuerzos por la paz y bienestar público, no fuesen aquellos ni tan audaces ni tan torpes. Porque ¿con qué cuentan estos perturbadores para proceder de esta manera? Han partido sin duda de cálculos errados y muy pronto recibirán su desengaño y su escarmiento.

Así lo esperamos del Sr. Dueñas, que acaba de hacer al pueblo el inestimable beneficio de librarlo del próximo bloqueo inglés con que lo ha obsequiado antes el Sr. Vasconcelos por cálculos mesquinos: así lo esperamos de su buena disposición en favor de la paz, de su amor al Salvador en donde ha nacido, y de sus excelentes capacidades. Nufio abusando del generoso asilo que ha encontrado en el Estado, ofende mas á este que á Guatemala con sus locas e inmorales intenciones. Nufio, que el año de 48 fué llevado á aquella capital á esfuerzos de los salvadoreños, ¿qué hizo con ellos después que se declaró enemigo de este Estado, sino lanzarlos del cuartel quitándoles antes la miserable munición que habian recibido? Este hombre solo cuenta para sus manejos con las malas pasiones de unos pocos y con la sencillez de la jeneralidad, para comprometerlos á una nueva guerra, y exigir al pueblo mas sangre todavía de la que se ha derramado por sugestiones de él y otros desalmados Guatemaltecos.

Mas tales maquinaciones no retardarán el día del restablecimiento de la buena armonia entre los dos pueblos, porque este es el deseo mas ardiente de los buenos Salvadoreños y de su Gobierno, y cualesquiera que sean los esfuerzos de los anarquistas y la difereencia que puede haber en las instituciones de los dos países, siempre tendremos paz, porque esto es lo que á ellos interesa esencialmente.

San Salvador, Setiembre 19 de 1851.

LOS SALVADOREÑOS.

COPIAS.

Señor Ministro de la guerra del Supremo Gobierno.—San Juan de la Concordia, Setiembre 10 de 1851, á las ocho de la noche.—A las cuatro de la tarde del día de hoy llegué á este puerto, después de haber estado emboscado con la fuerza de mi mando hasta que regresó mi intérprete, Sr. Manuel Perez, que mandé de espía, con cuyo informe y otros que se me dieron, dividí la fuerza, mandando la granadina con diez rivenses por el monte, salvando los albañales, al mando de sus respectivos jefes, y

cuando gradué conveniente hice marchar por la costa de frente cincuenta rivenses al mando del Capitan Comandante del puerto Don Vicente Zamora, y yo con el Teniente Coronel Baldizon lo seguimos, y á las 300 varas de distancia á la casa á que me dirigia se hizo alto para aguardar la tropa, que caminaba haciendo rodeo; mas como se dilatase fué á toparla el Teniente Coronel Baldizon y de consiguiente á mandarla; pero luego que observé que á la dicha casa se introducian americanos, y recordando que se habia dicho que todo el día habian estado alistando armas para esta noche atacar la fuerza que existia en este puerto, pues aunque lo habia hecho evacuar en la mañana, ya los preparativos los consideré, y tambien porque aproximándose la noche era muy regular alguna confusión; por esto fué que mandé al Capitan Zamora rodear la casa, sin orden de hacer fuego; pero al ejecutar esta operacion ha salido el primer tiro de la casa, que me ha herido un soldado, por lo cual di la órden de contestarlo con generalidad, y de romper las puertas para tomarlos á la bayoneta, pero el primer soldado que entraba recibí dos achasos en la cabeza, y á la media hora de fuego se me ha presentado Mr. White, titulándose Cónsul, reconviéndome le declarara si las armas del Gobierno se dirigian contra los Americanos, protestandome que una gota de sangre derramada de los soyos seria vengada por su gobierno; mi contestacion fué: que el Gobierno de Nicaragua no respetaba enemigos suyos á los hijos de los Estados Unidos, y que de consiguiente no los ofendia, por lo que me dirigia solo contra el faccioso Mr. Clain, y sus complicés que sabia ciertamente estaban dentro de la casa, los cuales habian perdido su nacionalidad, tornándose enemigos de Nicaragua; por que si mandaba que se entregasen suspenderia el fuego, y habiéndome ofrecido, en el momento circulé la casa dando la órden de suspension, pero ya me habian herido otro soldado de gravedad.—Entré á la casa acompañado de Mr. White, mi ayudante Rafael Caraca y el intérprete, y al favor de muchas velas encendidas practiqué el registro y encontré nueve individuos, unos de ellos realmente enfermos, otros que me comprobaron ser carpinteros, y otros que se habian ido á principios del fuego, segun los vio el Ldo. Talla: de los nueve individuos dichos, tres estaban acostados haciendose enfermos; pero examinados por mi sus semblantes y el pulso, encontré uno muy robusto que nada tenia de enfermo, y que sin embargo me manifesté que lo estaba: le alumbro la cara y le digo á Mr. White que aquel era el que buscaba; me dijo el dicho White que era pasajero del vapor, y sin embargo le afirmé que era el Coronel faccioso que habia venido en la Victoria, y lo he sacado preso; mas como todo esto era una suposición mia para observar que efectos causaba reparé que Mr. White ya guardó silencio y me suplicó no se le maltratase; este mismo antes me habia asegurado bajo de su palabra de honor que no estaba dentro el tal Coronel, mas no me cabe duda que es el que buscaba porque he tenido después dos declaraciones que me lo afirman.

VARIETADES.

CONSECUENCIAS FEMENILES.

Hay momentos de hastio y de tedio en que después de habernos negado á recibir á

amigo íntimo, para no hacerle partícipe de nuestro mal humor, vagamos á uno y á otro lado de nuestro gabinete sin deseos y sin ideas fijas; momentos en que cansados ya de ocupar nuestra humilde butaca, nos levantamos para dirigir miradas de consideracion y de respeto á los retratos de los hombres de inteligencia superior; miradas de indiferencia y de risa á los de aquellos cuyo mérito y orgullo se cifran en una cabriola un salto, y miradas de indignacion y de desprecio á esos entes abominables que vendieron á su partido ó á su patria por un puñado de oro ó por un empleo ó una condecoracion; momentos en que pasamos revista á las filas de nuestros libros, ejército disciplinado fiel y obediente que ni se pronuncia ni apoya la tiranía, ejército nunca preparado al mal, siempre dispuesto á hacer bien; momentos en que quisiéramos salir y quedar en casa, hablar y no desplegar los labios, tendernos y estar de pie; momentos, en fin, sin amor y sin lágrimas, sin alegría y sin odios, pero de desasosiego incesante en que uno necesita distraccion y en que daria mucho por fijarse en algo. Yo me encuentro en uno de esos momentos, y como he procurado en vano por tantos medios dejar mi mal humor, quiero probar si lo consigo examinando una cajita que no he abierto desde hace mucho tiempo, y que ni siquiera sé ya lo que encierra.

Veamos!...contiene una porcion de cartas de diferentes letras...Ah!...ya recuerdo!... Aquí guardaba yo las de mi bella. Algunos años han transcurrido desde entonces; he viajado, y me han olvidado ya: nada tiene de extraño! Léamos al azar algunos de esos billetes: es seguro que no me causarán el mismo placer que en otros días; conozco que lo experimentaré sin embargo. ¿Y por qué no?...La dicha no se compone acaso de recuerdos de esperanzas?

“Querido amigo: mi cariño se acrecienta cada instante con mas ardor. Cuando vivo privada de tu presencia padezco y suspiro sin cesar...Si dejases de amarme me seria forzoso morir: si, la muerte es preferible á tu inconstancia.”

La letra es de Niobe...¿qué sorazon tan ardiente!...cuanto fuego tenia su alma!... Pero desde entonces, se ha casado, ha dado á luz tres hijos, y se ha robustecido tanto, que camina con dificultad. La entrevi hace ocho días...nadie diria que quiso morir de amor. Léamos otro:

“Soy un monstruo, os aborrezco, os detesto; he observado que dirigis tiernas miradas á vuestra vecina. Si todas las mujeres os conocieran como yo, ninguna dejaría de maldeciros y de despreciaros. Adios: no alimenteis la esperanza de engañarme más: todo se acabó desde hoy entre nosotros.”

“Oh preciosa Carolina!...con qué placer recuerdo las dulces escenas de nuestro amor!...es mujer muy amable, muy despejada; pero demasiado zelosa, demasiado exigente. Esta carta de rompimiento la habia recibido un Lunes: el Mártes á las siete de la mañana estubo Carolina en mi casa.—Léamos, leamos!”

“¿Queréis decirme por qué no acbis á verme cuando tu mamá sale?...Soy ingrátible! ¿Estás acaso mejor en la calle tropezando con los que pasan, ó habeis resuelto no hablarme mas que por la rejilla de la puerta? Todos los hombres que he conocido fueron menos tímidos que vos. Enmendaos, pues, ó será preciso que deje de amaros.”

Es un billete de Adelina! Sus padres aseguraban que era la señorita mas timorata de la ciudad, y las gentes afirmaban en la iglesia su absorcion religiosa...¡Pobres padres!...¡pobres gentes!—Sigamos.

“Oh Dios mio!...mi querido amigo; yo no sé lo que siento, pero desde que os conozco no soy la misma. Mamá me regaña porque estoy triste; acaso es culpa mia, cuando no puedo olvidar un instante las dulcissimas palabras que me habeis dicho? He perdido la afición á todo: mi piano me fastidia, el dibujo me cansa, y hasta el baile, que era mi pasión favorita, no tiene ya atractivos para mí. Me reconviene porque estoy pálida! pero ¡ay!...demasiado conozco que mi salud va decayendo; que suspiro todo el día, y que tengo el corazón oprimido como si deseara llorar. Habeis ofrecido indicarme la clase de mi enfermedad, y para saberlo pronto, os escribo á hortadillas.”

“Amable niña!...que sencillez!...qué gracia!...qué inocencia!...¿Quién hubiera creído que al cabo de tres meses la perfida no pensase mas que en su primo el teniente de coraceros!—¡Fiasos de los inocentes! Veamos este otro.”

“Me ha sorprendido, caballero, que habeis faltado á nuestra cita: no estoy acostumbrada á esperar en vano; debierais haber usado un poco mas de galanteria con una señora como yo, y no tratarme como á las modistillas que conoceis.”

Ja!...Ja!...Era la gazmoña Enriqueta. Esta pisaruela se mostraba severa, cruel y desdenosa delante de las gentes, al paso que cuando estábamos mano á mano...y todo para acabar por casarse con un boticario de

provincia a quien, es seguro, hace perder la paciencia desde la mañana hasta la noche. La señorita quería pasar por mujer de una virtud austera... Se incomodaba cuando leía delante de ella las *Carocoyadas*, ó cuando cantaba mis canciones andaluzas, y si nos encontrábamos solos... ¡oh, las gazmoñas; las gazmoñas son todavía peores que las demás mujeres!

—Pero cual es este billete tan bien plegado que exhala todavía los perfumes del almizcle y del ámbar?...
—Ven: te espero, he hecho poner los caballos a mi carretela: iremos a almorzar al campo; volveremos a comer a mi casa, e iremos por la noche a la ópera: tengo libre todo el día.

La brillan te Jeni era la que me había dirigido esta carta. Esta jóven encantadora precipitaba los placeres tan rápidamente como la vida: no se experimentaba a su lado ni un momento de tedio; pero apenas era posible conocerla mas de un mes so pena de arruinarse completamente, y de tener una docena de duelos: era veleidosa, y muy grande el catálogo de sus adoradores. ¡Pobre Jeni!... ayer la encontré en la calle. Que cambio han hecho su ella tres años! He visto una mujer flaca, débil, maquinalemente vestida, cuyas facciones y ademanes anunciaban la desgracia: era Jeni. No me atreví a hablarla; temi causar la pena, y sin embargo quisiera sería útil. — Sigamos leyendo.

—¿Conque te has propuesto tratarme como a una niña? Me condenas a decir todos los días mañana recibirá corta suya; pero el mañana llega y tu carta no; y aun no habrá que enfadarse porque tú no lo quieres?... pero antes de ocho días veré al objeto de mi amor. Para ti será este indiferente; si no estuviese, sin embargo, muy segura de que era así... no volvería a mirar jamás tus ojos seductores que causan un trastorno delicioso en mi alma.

LA VOZ DE LA CONCIENCIA.

Para el hombre ambicioso, el buen éxito disculpa la ilegitimidad de los medios.

(Massillon.)

En una ciudad de Andalucía, cuyo nombre no es necesario citar, vivía Don Anselmo Perez, anciano septuagenario y achacoso, que poseía un crecido capital en metálico: cuidábase una sobrina llamada Tomasa, jóven aun, y cuya genialidad alegre y bullíciosa estaba en contradicción con la sombría gravedad de su tío; pero reprimíase cuanto le era dado, afectando la mas completa uniformidad de sentimientos, esperando por este medio inspirarle un cariño que aun no había conocido, y que la nombrase heredera universal a su última hora. Nada mas justo y natural en el sentir de Tomasa, cuyo tío no haría en esto otra cosa que pagar un tributo de gratitud a sus cuidados y responder a los vinculos del parentesco.

Una mañana que Don Anselmo salió a nieta mas temprano que tenia de costumbre, subió la jóven a la habitación de este, con un manojo de llaves de distintas dimensiones, dispuesta a probarlas todas en las dos cerraduras que tenia un arcon de cedro, guarnecido de planchas de hierro, y en el que estaba depositado el tesoro de su tío. Dobló ambas rodillas para hacer aquella operacion con mas comodidad, y empezó a probar todas las llaves, que en vano procuró introducir en las cerraduras. Viendo lo infructuoso de su trabajo hizo un gesto de disgusto y se dirigió a su cuarto para ocultar el llavero, murmurando con enfado.

—¡Bueno es que debiendo pertenecerme todo, no pueda disponer de nada! Luis necesita parte de lo que será suyo, y no encuentro medio de dárselo. ¿Cual se podrá, Dios mio, y acaso me culpárá de negligente!

Un golpe dado ligeramente en la ventana, hizo conocer a Tomasa que su amante la esperaba, pues aquella era la señal convenida: asomóse, y en efecto era Luis que se apresuraba a saber el resultado de la diligencia que acaba de practicar Tomasa, y que él le había encargado.

—Y bien, la dijo al verla; todo habrá salido a las mil maravillas; no esperaba menos del interés que tomas por mí.

—Pues ha salido al contrario de lo que imaginas; le contestó la jóven. Todo ha sido inútil; ni una sola llave ha podido penetrar en la cerradura, a pesar de los esfuerzos que he hecho para ello.

—¿Cómo así? exclamó Luis encolerizado por no conseguir la cantidad que deseaba. Es imposible que entre tantas llaves, y cada una de diferente forma, no se haya encontrado una a propósito. Sin duda no has hecho la diligencia.

—Te aseguro que sí, contestó Tomasa algun tanto ahijada por la duda de su amante. ¿Cómo es posible que yo dejase de cumplir tu encargo? Bastara que fuese un deseo tuyo, para que yo me apresurase a poner los medios de satisfacerlo: a mas me has dicho que será en beneficio de los dos, y que

para ello no puede esperarse a la muerte de mi tío... ya ves que esta no podrá tardar, porque cada día esta mas achacoso, y entónces...

—Ese entónces carece hoy de valor, y hay necesidades que no admiten demora. No sabes aun el objeto a que se destinara... acaso para darle una agradable sorpresa; pero es preciso, urgentísimo, que me proporciones a toda costa ese dinero en este día.

—Me es imposible; todavía nada es mio, por mejor decir no tengo accion sobre ello. Bien sabes que mis pequeños ahorros te los he entregado gustosa; porque yo nada quiero, nada ambiciono; todo cuanto pueda pertenecerme es para tí, en cambio de... tu cariño. Dijo la enamorada Tomasa, lanzando una de esas lánguidas al par que abrasadoras miradas, peculiares a las bellezas andaluzas, y que penetran hasta el corazón del hombre, ocasionando un vivo entretenimiento de placer.

—Pues bien, dijo Luis indiferente, a aquella demostracion amorosa; un poco de cera basta para abrir ese cofre; aplicala a las cerraduras y yo te dare llaves idénticas a las que guarda tu tío.

—De esa manera todo es tuyo.

Un fuerte aldabonazo dado en la puerta, anunció el regreso de Don Anselmo, terminando el coloquio de los dos amantes, que se separaron despues de mil protestas por parte de ella, de cumplir fielmente los deseos del exigente Luis.

Pasó todo aquel día sin ocurrencia notable, salvo las frecuentes explosiones de mal humor del viejo, y la puntual observancia de cuanto se había encargado a Tomasa, que guardaba el molde de cera en el bolsillo. Llegó la noche y tío y sobrina se retiraron a sus respectivas habitaciones, ella para dar cuenta a su amante del resultado favorable de su mision, y él para repetir quizá por la millonésima vez, un acto que ejecutaba con la precision del deber, y que había de preceder a su sueño para que este fuera sosegado y tranquilo.

Entró, pues, nuestro Don Anselmo en su dormitorio, y despues de cerrar cuidadosamente la puerta, paróse delante del arca en que estaba depositada su alegría, su felicidad, su tesoro, y sacando de sus anchos bolsillos dos llaves, la abrió con presteza: al ver aquellos ordenados talegos llenos de oro, asomó a sus labios una sonrisa de placer, acompañada de un entrecortado suspiro, producido por esa ansiedad que se experimenta al mirar a una persona, a un objeto que anhelamos con afán. El avariento anciano inclinó su cuerpo sobre el arca, y empezó a palpar amorosamente todos sus talegos, uno en pos de otro, cual pudiera hacerlo una madre cariñosa que mira en torno suyo a sus tiernos y juguetones hijos. Concluido aquel minucioso reconocimiento, cerró y se acostó, poniendo las llaves debajo de las almohadas, mientras murmuraba algunas oraciones.

La voz de la conciencia no hay poder que la calle, y en Don Anselmo gritaba con sonoro eco que salía del corazón y se desvanecía en su cerebro, pues procuraba concebir pensamientos que le distrajesen de tan fatal pesadilla; mas en aquella noche no le fué posible hacer lo que consiguiere en otras mil. Recordaba a su pesar los medios mas ó menos criminales de que se había valido para amontonar todo aquel oro, y figurábase ver al derredor de su lecho los manes de las victimas que había inmolado en las aras de su ambicion. Movíase de uno a otro lado de la cama, como se buye el reptil en la cavidad de una piedra de donde no puede salir sin caer bajo la mano del labriego que le persigue.

Don Anselmo no podia consiliar el sueño por mas que lo intentaba. Pasado un corto espacio de tiempo en tan terrible padecer invadió su caduco cerebro un acceso de cruel delirio. En tan penoso estado creyó ver entrar por la puerta de su habitación un sin numero de horribles espectros, que con maneras hostiles avanzaban hácia el sitio que él ocupaba; rodearon su lecho y clabaron sus torvas miradas en el ardiente rostro del anciano, que anonadado buscaba un lugar donde dirigir su errante vista, lejos de aquella perspectiva tan lúgubre.

Un inmenso clamoreo, mezclado con mil dieterios y maldiciones, se alzó dentro de las fantasmas que gritaban en confusion.

—Tú me diste para sembrar mis campos en un año de calamidad, pero fué con un precio tan subido, que al pagarte quedé mas miserable que antes, y mi esposa y yo morimos de hambre. Maldicion sobre el usurero!

—Yo te di a guardar mi hacienda, creyéndote honrado, y cuando te la pedí me la negaste, muriendo yo en un hospital. Maldicion al ladrón! maldicion!

—Yo enjuagué tus lagrimas en la horfandad y te cuidé como a un hijo... y tú codiciando mis riquezas y temiendo que pasasen a otras manos, huiste con ellas despues de darme veneno. Maldicion eterna sobre el asesino!

—Avariento! el negro tártaro te destina un lugar donde recibirás el premio de tu desenfrenada codicia.

—Hipócrita! de nada te servirá esa falsa exterioridad religiosa, frecuentando los templos y humillando hasta tosar el suelo tu frente criminal, ante el Dios de los justos, si tu corazón no da cabida al arrepentimiento y preside tus buenas acciones.

Estas y otras muchas palabras semejantes pensaba oír Don Anselmo en su febril exaltacion. El temor había embargado su voz y no podia llamar en su socorro a su sobrina como quisiera; un copioso sudor bañaba su rugoso rostro, y cada una de aquellas fatidicas palabras que escuchaba, era un dardo agudo que destrozaba su corazón.

Toda la noche la pasó en tan congojoso insomnio, hasta que el nuevo día, a medida que aumentaba su fulgente claridad, fué diciéndose paulatinamente aquellas fúnebres visiones.

No por eso se tranquilizó el espíritu de Don Anselmo. La sobrina que había pasado la noche muy a su sabor, conversando con su amante, observó que su tío continuaba recojido a pesar de lo avanzado del día, por lo que creyó deber informarse de esta novedad: entró en su habitacion y le encontró en un estado difícil de describir: hizo varias preguntas respecto a su salud, y solo tuvieron el resultado de las repetidas palabras de que le llevasen cuanto antes el padre Julian, que era su confesor. Vino este, y despues de estar muy largo rato encerrado con Don Anselmo, salió a la calle y volvió acompañado de un notario y dos individuos mas que tornaron a encerrarse con el dueño de la casa.

Tomasa formaba mil conjeturas sin adivinar el motivo de aquellos misterios, hasta que se le dijo que su tío estaba de mucha gravedad, que le cuidase con esmero y que practicase cuanto dispusiere el facultativo. Luis iba y venia a cada instante, preguntando por el estado del enfermo, y cuando le contestaba Tomasa que empeoraba por momentos, vagaba entre sus labios una sonrisa de satisfacion, contando las horas que faltarian para posesionarse del deseado tesoro.

Dos días despues, tras una penosa agonia, exhaló su último aliento el desgraciado Don Anselmo. Inmediatamente, y por instigacion de Luis, quiso la sobrina disponer de los bienes del difunto, mas los encargados en el cumplimiento del testamento no lo consintieron hasta que se abriera este. Hizose así a los pocos días, y cual fué la sorpresa de Tomasa al saber la última voluntad de su tío! Todos sus bienes muebles é inmuebles se habían de invertir en mandas piadosas, y solamente debían escribirse quinientos ducados, que legaba a su sobrina en prueba de su afecto, con la precisa condicion de que debía tomar el velo de las vírgenes del Señor en el convento que quisiere escoger.

La enamorada Tomasa dió al punto conocimiento de todo a Luis, diciendole que rehusaba aquella pequeña donacion con tal de casarse con él; pero el falso amante, jóven disoluto y erapuloso, que exigía con engaños algunas cantidades para satisfacer sus deudas y sus vicios, luego que vió sus esperanzas burladas, no halló reparo en decirle a Tomasa muy terminantemente, que él lo que buscaba era oro y no amor.

Concluidas las exequias de Don Anselmo, y viéndose Tomasa sola y abandonada, resignóse con su suerte, y buscó en Dios el amor que negara el mundo.

EDUARDO MOURÉ.

AVISOS DE OFICIO.

A las doce del día 27 del presente mes se rematarán en el mejor postor, cuatro caballerías cincuenta y dos manzanas y dos mil cuatrocientas treinta y cuatro varas cuadradas de terreno que resultó de exeso en el sitio del "Limón" perteneciente al Sr. Don Gordiano Fernandez, las cuales han sido valoradas a razon de cincuenta pesos caballería. Quien quisiere hacer postura ocurra a la Intendencia general en el expresado día y hora, y se le admitirá, la que hiciere, siendo arreglada.

San José 14 de Octubre de 1851.

Manuel Alcarado.

A las doce del día 28 del presente mes se rematarán en el mejor postor diez y seis caballerías veintinueve manzanas y mil ochocientas seis varas cuadradas de tierra, medida en el paraje nombrado el "Plantón", jurisdiccion de Cartago, a pedimento del Señor D. Rafael Barroeta, y valorada a veinticinco pesos caballería.

Las personas que quieran hacer postura ocurran a esta oficina dentro del término señalado.

Intendencia general. San José Octubre 15 de 1851.

Nereo Brenes.

DE PARTICULARES.

En las inmediaciones de la ciudad de Cartago, en el sitio llamado Coris, tierras pro-

pias, se vende un potrero con la área de diez y ocho manzanas, y contiguo al Salitral. La persona que quiera comprarlo puede arreglarse en Cartago con Henrique Cooper.

TRANSITO.

El que suscribe se complace en anunciar al público, que tiene muy buenas bestias de alquiler para ir de esta ciudad a Puntarenas y para venir de aquella a esta, en la casa que al efecto acaba de establecer en cada uno de dichos puntos. A la mitad del camino las habrá para remudar y proporcionar el viaje mas cómodo y ligero. Las personas que quieran hacer este tránsito con velocidad y por un módico precio, pueden ocurrir en San José a la casa que pertenece a D. Pablo Gonzalez, y en Puntarenas a la fonda de Doña Narcisca Landamber.

Ramon Camacho.

Se vende en el valle de Turrialba una hacienda que contiene dos potreros el uno con sesenta reses de cria de la mejor calidad, el otro desocupado con pasto suficiente para recibir cincuenta novillos de ceba: un platanar con una manzana de estension, una casa de alto, nueva y construida sobre muros de calicanto con todas las comodidades. Las personas que se inclinen a tomarla dirijirán sus propuestas a

Fr. Eduardo Vasquez.

Se alquila con todos sus muebles una casa que está situada en la calle que va para el puente ancho a cuadra y media de la casa habitacion de D. Gordiano Fernandez.—Para tratar búsquese a Don Ramon Chavarria.

El día último del corriente saldrá de Punta-Arenas el bergantin goleta nacional Helena con destino a Acajutla en donde estará dos días, despues de los cuales vendrá a la Union. Admite flete para cualquiera de los dos puntos, para lo cual pueden verse con Cañas etc. Fernandez.

COMPRA.

Se solicita la de una casa cómoda, y en buen estado: cercada de tapias: con agua interior: situada dentro de las tres cuerdas de la plaza de esta ciudad. Cuyo próximo avalúo legal no exceda de quinientos pesos, aun cuando proceda de subasta de menores en forma, reconociéndose el redito de lei, esté grabada con capellanías, ó en otro actual redimible. De la persona interesada en esa compra i condiciones de contrato dará razon al vendedor que le convenga bajo estos datos, el Sr. Dn. Bernardo Jimenes, vecino de esta Ciudad.

Candelas de espermá; a un peso la libra se hallan unas pocas en la tienda de don Juan Pablo Fernandez.

Se alquila una casa pequeña a tres cuerdas de la plaza principal frente a la pequeña del Sr. Calisto Acosta. El que la quiera por un precio cómodo, puede verse con Manuel Cañas, ó su esposa.

AVISO INTERESANTE.

Se venden ó arriendan las propiedades siguientes.—Una casa de madero, que comprende 14 piezas de viviendas, a 200 varas de la plaza de Cartago.—Un potrero en Turrialba de pradera artificial, subdividida en pequeños, para engordar de dos a trescientos novillos de invierno y verano. Tiene dos edificios de alto, de cal y piedra. Contiene la finca indicada cien manzanas próximamente. Se le pueden agregar las manzanas que se quieran de pastos naturales y montes, ácia el camino que actualmente se está abriendo del puerto del Limón.—Se puede arrendar el pasto suficiente para quinientos novillos hasta el principio del invierno próximo, en el sitio de potrero grande.—Se venden ó arriendan doscientas caballerías de tierras planas, casi en su totalidad en el sitio del Higueron. Pobladas de montes y praderas naturales de invierno y verano. En aquellos se encuentran cedros, caobas, y otras preciosas maderas de construccion. En las praderas pueden sostenerse mil novillos. Parte de dichas doscientas caballerías se pueden cambiar por terrenos en cualquiera otro lugar de la República.—La persona que quiera entrar en algun arreglo por el todo ó parte de lo dicho, hablase con

Francisco de Paula Gutierrez.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUERTO DEL NORTE.

ENTRADA DE BUQUES.

Octubre 4.—Goleta Betsy de Bleufield a cargo de su Captain Mr. Samuel Forbs.

SALIDAS.

Octubre 5.—La misma Goleta con destino a los Puertos de Nueva Granada, llevando del de Norte cargamento de jicotes extranjeros.

M. Aguilar.—Redactor.